



**Programa de Gobierno**  
**Mas Fututo que Pasado**  
**ANDRES ORTIZ**  
Alcalde Municipal 2020-2023

---

**DIEGO ANDRES ORTIZ**  
**BAMBAGUE**  
**PROGRAMA DE GOBIERNO**  
**2020-2023**





**Programa de Gobierno**  
**Mas Fututo que Pasado**  
**ANDRES ORTIZ**  
Alcalde Municipal 2020-2023

---

---

## RESEÑA HOJA DE VIDA

**NOMBRE:** Diego Andrés Ortiz Bambagüe

**CC:** 10.301.954

**Fecha de Nacimiento:** 18/04/1984

**Profesión:** Medico y Cirujano Especialista e Administración Hospitalaria

Nació en el Municipio de Santa Rosa Cauca, donde realizó sus estudios primarios y secundarios en el Instituto Agrícola José Acevedo Y Gómez. Andrés Ortiz es un colombiano de a pie, responsable, comprometido, trabajador, amigable y generoso que decide involucrarse en la vida política por amor su tierra: Santa Rosa, Cauca.

Cuando tuvo que decidir por hacer una carrera profesional decidió estudiar Medicina. Una vez graduado busco por muchos medios prestar sus servicios en Santa Rosa, pero antes de ello ejerció como médico cirujano en diferentes instituciones payanesas; el Hospital María Occidente, el Hospital Universitario San José y El Club Universitario de Popayán.

En 2016 se vinculó en su natal Santa Rosa, para la ESE Suroriente como Medico Coordinador del Hospital Nivel I, recorre en muchas oportunidades todos los rincones de nuestro municipio, prestando su servicio y conociendo las miles de problemáticas que aquejan a todas nuestras poblaciones, El Medico Andrés afianza su deseo de iniciar un proceso para contribuir al desarrollo del municipio. En todas estas experiencias se ha destacado por su alta vocación de servicio en todas las organizaciones de las que ha sido participe y siempre trabajando con humildad.

Andrés ha demostrado ser un ser humano ético y competente, siempre buscando la mejora de sus aptitudes para el ejercicio de su profesión médica, con el fin último de ponerla al servicio de los demás; en 2017 realizó una especialización en Administración en salud, la cual lo dotó con la experiencia y el conocimiento para adquirir roles públicos que involucran a comunidades y regiones



**Programa de Gobierno**  
**Mas Fututo que Pasado**  
**ANDRES ORTIZ**

Alcalde Municipal 2020-2023

Dado a sus conocimientos y experiencia, Andrés Ortiz posee una visión estratégica, para dirigir la comunidad de Santa Rosa hacia un futuro con mejores oportunidades para el municipio. Se ha caracterizado por ser una persona humilde, carismática un joven amante del futbol siempre presto ayudar a los demás. La profesión de médico lo ha ayudado por ser una persona sensible al sufrimiento del otro, a reconocer la infinidad de problemáticas. Andrés Ortiz una persona incansable que siempre está al servicio del que más lo necesita ha querido marcar la diferencia en la forma de hacer política y hoy queremos presentar su hoja de vida como la persona que mejor dirigirá los destinos de todos los santarroseños.





**Programa de Gobierno**  
**Mas Fututo que Pasado**  
**ANDRES ORTIZ**  
Alcalde Municipal 2020-2023

---

---

## INTRODUCCION

El objetivo del Programa de Gobierno para mi candidatura a la alcaldía del municipio de Santa Rosa Cauca “**Mas Futuro que Pasado 2020-2023**”, es el de construir un municipio con una visión amplia y compartida donde cada uno de sus habitantes sea incluido en el desarrollo y futuro que pretendo darle, sin distingos de clase, política, religión, sexo, condición económica o social y otras. Donde cada habitante o sector social tenga la oportunidad de participar en la construcción de las políticas públicas que guiaran el rumbo del municipio y en las decisiones importantes que los beneficien.

Propósito al que llegaremos en esta administración, partiendo de un diagnostico real y concreto de nuestra realidad sociocultural, geográfica, demográfica, económica, política, de oportunidades y de enfoques básicos, así como las tendencias de desarrollo actuales en el contexto nacional y global.

La experiencia acumulada en el sector salud de haber recorrido el Municipio en toda su extensión me da una visión concreta acerca de las necesidades más sentidas de sus comunidades y grupos poblacionales y es mi principal objetivo en esta apuesta democrática, direccionar todos esfuerzos en la búsqueda del mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes por medio de programas y proyectos de beneficio al colectivo que ayuden a mitigar las condiciones desfavorables que aún se presentan en el Municipio de Santa Rosa.

Los principios y valores fundamentales de mi gobierno serán la confianza, la honestidad, la igualdad; la transparencia, la participación, el servicio, la equidad en la asignación de recursos, así como generar en los habitantes del municipio un sentido de pertenencia real por Santa Rosa y un trabajo mancomunado con la comunidad que cree sólidos cimientos en la construcción de desarrollo.



**Programa de Gobierno**  
**Mas Fututo que Pasado**  
**ANDRES ORTIZ**  
Alcalde Municipal 2020-2023

El presente Programa de Gobierno fue elaborado desde el sentir de la comunidad Santarroseña, se realizó de formar participativa, concertada e incluyente teniendo en cuenta todos los sectores poblacionales presentes en nuestro municipio.

**INFORMACION GENERAL**

<b>Nombre y lema del programa de gobierno</b>	<b>SANTA ROSA MAS FUTURO QUE PASADO</b>
<b>Nombre del Candidato</b>	<b>DIEGO ANDRES ORTIZ BAMBAGE</b>
<b>Cargo al que aspira</b>	<b>ALCALDE MUNICIPAL</b>
<b>Entidad Territorial</b>	<b>MUNICIPIO DE SANTA ROSA CAUCA</b>



**Programa de Gobierno**  
**Mas Futuro que Pasado**  
**ANDRES ORTIZ**  
Alcalde Municipal 2020-2023

---

---

## **IDEARIO POLITICO E IDEOLOGICO - MAS FUTURO QUE PASADO**

Como buen demócrata, el ideario político e ideológico de este programa de gobierno se basa en los fines, valores y principios fundamentales que inspiran nuestra Constitución Política de 1991 en donde su núcleo axiológico esencial es la dignidad humana por encima de toda consideración. En tal sentido es la persona, el ser humano en sí, el destinatario de todas las decisiones que la administración deba tomar, es la guía fundamental para que los proyectos y programas cumplan con los objetivos.

Como fin esencial de mi programa y como mandato constitucional será servir a la comunidad y promover el bienestar y la prosperidad general; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural del Municipio de Santa Rosa, sin distinciones de ninguna clase, Protegiendo y respetando la diversidad étnica, cultural y el medio ambiente.

La administración que presidiré estará al servicio de los intereses generales antes que los particulares y la desarrollaremos con fundamento en los principios de transparencia, participación, igualdad, honradez, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad, reparto equitativo y participativo del presupuesto y en todo caso contando con la base de la organización social, sus líderes y procesos por ellos adelantados, efecto para el cual promoveremos, fortaleceremos la organización, promoción y capacitación de las asociaciones, cívicas, comunitarias, gremiales, deportivas, culturales, con el objeto de que contribuyan al desarrollo del Municipio mediante la participación democráticamente en las diferentes instancias de concertación, control y vigilancia y ejecución de la gestión pública Municipal.

Trabajando de la mano y en equipo con la comunidad de forma articulada, recuperaremos la confianza del pueblo en sus administradores y seremos un gobierno en una búsqueda constante de la equidad y la justicia social, porque este será el tiempo de dejar atrás todo el pasado odioso y dañino que no ha permitido construir el Futuro que merecen sus habitantes.



**Programa de Gobierno**  
**Mas Fututo que Pasado**  
**ANDRES ORTIZ**  
Alcalde Municipal 2020-2023

---

---

**MISIÓN**

Construir un municipio con calidad de vida digna promoviendo el desarrollo sostenible, fortaleciendo la democracia participativa, la transparencia y la buena administración de los recursos públicos, aprovechando la biodiversidad en el desarrollo social, económico, político y cultural.

**VISIÓN**

En el 2023, El Municipio de Santa Rosa Cauca se proyectara como un municipio con nuevos criterios de desarrollo, donde la llave indisoluble Administración y Comunidad sea el pilar fundamental para la cimentación de las nuevas políticas, planes de vida y desarrollo, donde prime el interés general y el Municipio alcance un desempeño administrativo y fiscal eficiente, gracias al fortalecimiento institucional y al compromiso constante de gestión y manejo eficiente de los recursos públicos. Un municipio con metas claras y definidas en cuanto a su crecimiento económico, competitivo en todas sus áreas.



**Programa de Gobierno**  
**Mas Fututo que Pasado**  
**ANDRES ORTIZ**  
Alcalde Municipal 2020-2023

---

**ORGANIZACIÓN SOCIAL Y DESARROLLO INSTITUCIONAL CON FUTURO**

**EXCEL DE DESARROLLO COMUNITARIO**

- ❖ Impulsar la creación y el funcionamiento de una ESCUELA PARA LA FORMACION DE LIDERES COMUNITARIOS, en las diversas áreas formativas que facilitarán su vinculación en la generación de propuestas de desarrollo colectivo y en la elaboración y gestión de proyectos de desarrollo comunitario.
- ❖ Implementar políticas de gestión de proyectos, priorizados, diseñados y elaborados con participación de la comunidad.
- ❖ Brindar acompañamiento, asesoría y capacitación a los proceso organizativos y sociales gestados en el municipio
- ❖ Incentivar la organización social de los diferentes grupos poblacionales del municipio (MUJERES, JOVENES, TERCERA EDAD, DISCAPACIDAD. NNA, DEPORTISTAS)
- ❖ Participar activamente en asocio de los representantes de la comunidad en los diferentes consejos e instancia que tengan que ver con el mejoramiento de las condiciones y calidad de vida de los grupos poblacionales, dándoles la importancia que merecen y destinando los recursos a que haya lugar.
- ❖ Propender por la operatividad de las instancias de participación existentes.
- ❖ Iniciar el proceso de conformación de un equipo permanente para la formulación de proyectos integrado por; la administración, las juntas, las organizaciones sociales para la gestión de recursos
- ❖ Fortalecer la identidad con enfoque diferencial
- ❖ Fortalecer procesos para la sostenibilidad y auto sostenimiento de las organizaciones sociales
- ❖ Brindar herramientas, acompañamiento, asesoría y capacitación a las juntas de acción comunal
- ❖ Continuar con el convenio Solidarios
- ❖



**Programa de Gobierno**  
**Mas Fututo que Pasado**  
**ANDRES ORTIZ**  
Alcalde Municipal 2020-2023

---

---

## **ECONOMIA Y PRODUCCIÓN CON FUTURO**

### **EXCEL DEL PROMOCION DEL DESARROLLO**

- ❖ Diseñar, gestionar y ejecutar proyectos productivos acordes a las condiciones agroecológicas de la región, a través de alianzas productivas.
- ❖ Implementar y establecer programas de servicios de extensión agropecuaria adecuada a las necesidades y condiciones agroecológicas de la región.
- ❖ Implementar mercados locales para el intercambio, comercialización y venta de productos de la región y fortalecimiento de su consumo local, que dinamice la economía y desarrollo de la región.
- ❖ Propender por Implementar con los Municipios y departamentos vecinos cadenas de comercio de los productos de la región.
- ❖ Establecer convenios con entidades bancarias que garanticen acceso a los créditos de manera ágil y permanente.
- ❖ Implementar y fortalecer los proyectos piscícolas para el aprovechamiento de recursos hídrico/ Legalización del agua.
- ❖ Promover la asociatividad formal para la producción, transformación y comercialización agropecuaria y fortalecer los grupos legalmente constituidos que gozan de amplia experiencia y reconocimiento municipal.
- ❖ Brindar asesoría y asistencia técnica agrícola y agropecuaria, espacios de conocimiento y socialización de experiencias exitosas, en los proyectos piscícolas, ganaderos, frutales y otros dirigidos a productores del Municipio y organizaciones comunitarias.
- ❖ Impulsar en el municipio encuentros o ferias agrícolas
- ❖ Buscar asesoría y acompañamiento permanente del organismo del estado que tengan que ver con el tema agropecuario.
- ❖ Se iniciará un proceso de formalización y legalización del sector comercio y turismo y gastronomía.
- ❖ Gestionar la legalización de predios
- ❖ Cofinanciar proyectos con entidades del orden departamental y nacional.
- ❖ Fortalecer la seguridad alimentaria



## **Programa de Gobierno** **Mas Fututo que Pasado** **ANDRES ORTIZ**

Alcalde Municipal 2020-2023

- ❖ Promover e implementar convenios para establecer una línea de crédito para favorecer la microempresa y empresa familiar

### **AMBIENTE Y TERRITORIO CON FUTURO**

#### **EXCEL ESTA EN AMBIENTAL**

- ❖ Fortalecer el proceso de formalización y legalización de predios
- ❖ Se Implementará programas con enfoque sostenible para la transformación de recursos asociados al bosque
- ❖ Implementar herramientas agroecológicas
- ❖ Fomentar el Turismo de Naturaleza Comunitaria
- ❖ Implementar la educación ambiental
- ❖ Diseñar e implementar medidas a corto, mediano y largo plazo, tendientes a conservar los recursos hídricos, la flora y fauna existentes en las zonas biogeográficas del Municipio, para lo cual se articulará acciones y esfuerzos con organismos ambientales públicos y privados del orden departamental y nacional para la conservación, protección preservación de especies nativas y endémicas del municipio.
- ❖ Se fortalecerá a instituciones educativas y comunidad con capacitación y programas encargados de velar por la sana conservación, utilización y protección del medio ambiente en articulación con las autoridades ambientales.
- ❖ Propender para que se hagan efectivos los planes de manejo de las reservas ambientales del municipio.
- ❖ Propender por la formalización y acompañamiento del proceso de minería artesanal y/o de subsistencia.
- ❖ Fortalecer los procesos organizativos gestados desde la Mesa Interétnica-Intercultural
- ❖ Propender por la formulación del Plan Sectorial de Turismo Municipal.

---oiii8o



**Programa de Gobierno**  
**Mas Fututo que Pasado**  
**ANDRES ORTIZ**  
Alcalde Municipal 2020-2023

---

---

## **SALUD AHORA Y PARA EL FUTURO**

La salud es un derecho, un servicio público esencial y un imperativo ético que requiere el compromiso activo de toda la sociedad, por tanto, se armonizará la visión de la salud pública entre los sectores y los actores del sistema, buscando alianzas estratégicas por la salud y para el cumplimiento de las metas que contribuyan a reducir las desigualdades e inequidades en el estado de salud de la población, especialmente en los grupos más vulnerables.

La prestación de los servicios de salud del municipio se basa en una atención de baja complejidad, en este programa de gobierno se apunta al mejoramiento de esta prestación de servicios para suplir con las necesidades básicas de atención. Los programas se direccionarán en los siguientes objetivos:

- ❖ Se reconocen como prioritarios los procesos de consulta y toma de decisiones por parte de la comunidad.
- ❖ Se trabajará para que no existan las barreras para el acceso a los servicios de salud, incluyendo la salud mental, logrando que la prestación de estos se haga con oportunidad, calidad, humanización y con buenas prácticas.
- ❖ Se formulará un plan de salud municipal participativo.
- ❖ Se procurará fortalecer el sector con recursos de libre destinación.
- ❖ En asocio de la comunidad se vigilará la efectiva prestación del servicio de salud.
- ❖ Se gestionará con la Empresa Prestadora del Servicio de salud la suscripción de convenios con las Instituciones Prestadores de Salud en los municipios de Pitalito y Mocoa para la atención de la población que reside en la Media Bota y Descanse.
- ❖ Se brindará acompañamiento a los usuarios del sistema de salud cuando se desplacen o sean remitidos a los centros asistenciales por fuera del municipio.
- ❖ Se gestionará y buscará recursos para adecuar un hogar de paso donde sean atendidos los usuarios remitidos a la ciudad de Popayán.



## **Programa de Gobierno** **Mas Fututo que Pasado** **ANDRES ORTIZ**

Alcalde Municipal 2020-2023

- ❖ Se gestionará los recursos para diseñar e implementar la futura construcción de centros de la salud en los corregimientos poblados del Municipio.
- ❖ Se buscará la activación de los puestos de salud existentes, proveyéndolos de equipos medicamentos e insumos institucionales.
- ❖ Se gestionará e implementará las brigadas de salud permanentes en todo el municipio.
- ❖ Se gestionará la consecución de ambulancias medicalizadas
- ❖ En asocio con la EPS se procurará garantizar el talento humano permanente y continuo en los Centros de Salud.
- ❖ Se garantizará la actualización continua del SISBEN

### **EDUCACIÓN CON FUTURO**

#### **EXCEL DE EDUCACION**

- ❖ En asocio con las entidades competentes se procurará el mejoramiento de la calidad educativa en el municipio, e incremento de la cobertura preescolar, básica y media técnica. En términos de gestión d recursos para el mejoramiento de la planta física en las diferentes sedes educativas, así como también su respectiva dotación.
- ❖ Fomentar la educación no formal en las diferentes áreas del conocimiento en asocio y convenios con las autoridades y organismos estatales.
- ❖ Capacitar a los miembros de la comunidad educativa con respecto al sistemas de educación propia.
- ❖ Fortalecer el sector educativo con recursos de libre destinación.
- ❖ Fomentar el proceso de consolidación y conformación de la zona de orientación escolar.
- ❖ Establecer canales de contacto y comunicación permanente entre educadores, estudiantes, padres de familia y autoridades para conocer los avances y las problemáticas del sector y proyectar las respectivas soluciones de manera concertada.
- ❖ Acercar al Municipio a los programas formativos en los niveles Técnicos, Tecnológicos y Universitarios, en convenio con Instituciones de Educación Superior.
- ❖ Fortalecer los programas dirigidos a los niños, niñas y adolescente mediante apoyo y fortalecimiento al sistema de Restaurantes Escolares.



## **Programa de Gobierno** **Mas Fututo que Pasado** **ANDRES ORTIZ**

Alcalde Municipal 2020-2023

- ❖ Regular y vigilar el servicio de transporte escolar que se presta en el municipio.
- ❖ Ofrecer capacitación a los docentes.
- ❖ Buscar y brindar acompañamiento a los estudiantes de los últimos grados de las instituciones educativas para la presentación de las pruebas ICFES y la prueba interna de la Universidad del Cauca y/o privadas.
- ❖ Gestionar nombramiento de docentes con sentido de pertenencia a la región
- ❖ Gestión de recursos a nivel, departamental y Nacional para inversión en este sector.

### **DEPORTE Y CULTURA CON FUTURO**

- ❖ Se priorizará Inversión en el mantenimiento y adecuación de la infraestructura recreativa y deportiva.
- ❖ Se Impulsará la Elaboración de un Plan Municipal de deporte y Cultura, que consulte la realidad, la identidad, el potencial y el interés municipal en las distintas manifestaciones culturales, buscando la recuperación de la tradición oral y escrita y de otras manifestaciones artísticas de generaciones ancestrales o predecesoras.
- ❖ Se proyectará a nivel intermunicipal y departamental todas las manifestaciones culturales que alcancen excelentes niveles de calidad y organización.
- ❖ Se apoyará los programas orientados al rescate de los valores, actitudes y aptitudes culturales que buscan propiciar un ambiente integral entre todos los habitantes del municipio de Santa Rosa.
- ❖ Se fomentará el rescate de la identidad cultural entre las comunidades indígenas del municipio de Santa Rosa.
- ❖ Se apoyará las celebraciones de fiestas patronales en todo el territorio municipal.
- ❖ Se Fortalecerá la identidad cultural entre los niños y jóvenes del municipio.
- ❖ Se buscará Institucionalizar manifestaciones culturales y eventos deportivos que vinculen a todas las regiones y comunidades del Municipio, facilitando el apoyo logístico con los recursos municipales y gestionando la consecución de otros recursos a nivel regional y nacional.
- ❖ Se apoyará y fomentará la creación y formalización de clubes deportivos en todo el Municipio, con el objeto de canalizar recursos de los organismos estatales encargados del apoyo al deporte.

## **Programa de Gobierno** **Mas Fututo que Pasado** **ANDRES ORTIZ**

Alcalde Municipal 2020-2023

- ❖ Se gestionará el acompañamiento, asesoría y capacitación con la entidad encargada del deporte a nivel departamental y nacional.
- ❖ Estimular la identificación de patrones culturales, religiosos, organizativos y de cosmovisión de las comunidades indígenas del Municipio, para vincularlas de forma contundente y organizada, en los diferentes espacios de participación, opinión y trabajo comunitario; esta vinculación debe enmarcarse en un estricto concepto del respeto por la diferencia étnica y cultural.
- ❖ Consultar permanentemente el Plan de Vida de estas comunidades Indígenas, campesinas y afro con el fin de generar consenso en torno a la realidad municipal, al conocimiento de las necesidades de las comunidades y a la planificación del desarrollo comunitario

### **SANEAMIENTO BASICO Y AGUA POTABLE CON FUTURO**

#### **EXCEL DE SERVICIO PUBLICOS**

- ❖ Se trabajará en la adquisición de lotes para plantas de tratamiento de basuras y residuos sólidos en los centros poblados
- ❖ Se implementará estrategias y sistemas de descontaminación ecológica
- ❖ Se Capacitará y organizará a la comunidad y entidades en el manejo de residuos solidos
- ❖ Se buscará recursos para la adquisición De lotes para la protección de las bocatomas veredales
- ❖ Se iniciarán los estudios para el diseño de proyectos de acueducto y alcantarillado en los centros poblados.
- ❖ Ampliar el radio de acción de la empresa de servicios públicos.
- ❖ Formular proyectos y gestionar recursos para la construcción de baterías sanitarias.
  
- ❖ Mejorar la infraestructura existente en acueductos, abastos, alcantarillados, sistemas de disposición de excretas y aseo urbano.

### **COMUNICACIÓN CON FUTURO**



## **Programa de Gobierno** **Mas Fututo que Pasado** **ANDRES ORTIZ**

Alcalde Municipal 2020-2023

---

---

- ❖ Gestionar ante entidades públicas y privadas la ampliación de cobertura de los servicios telefonía celular, internet y televisión
- ❖ Gestionar la Radio Comunitaria para el municipio
  
- ❖ Identificar, planificar y priorizar infraestructuras de transporte en su jurisdicción.
- ❖ Fomentar la creación de una empresa de transporte local
- ❖ Gestionar la creación de una oficina descentralizada de tránsito y transporte con sede en San Juan de Villalobos.

### **ELECTRIFICACIÓN CON FUTURO**

- ❖ Gestionar la ampliación de redes eléctricas para las viviendas no conectadas.
- ❖ Realizar mantenimiento permanente al sistema de alumbrado público.
- ❖ Buscar soluciones alternas en energía eléctrica, para las zonas habitadas no interconectadas del Municipio.
- ❖ Gestionar recursos par implementación de energías alternativas

### **EQUIPAMIENTO CON FUTURO**

- ❖ Realizar mantenimiento de los bienes del municipio.
- ❖ Realizar ampliación a la sede de alcaldía municipal.
- ❖ Identificar el centro administrativo municipal visualmente, de tal forma que sea de fácil acceso para propios y venideros.

### **PLANEACION CON FUTURO**

- ❖ Continuar el proceso de elaboración y/o actualización el EOT en coordinación con la comunidad
- ❖ Fortalecer la planeación municipal, constituyendo un equipo técnico que prevea y planifique y prepare los diferentes proyectos de inversión social, de acuerdo con las necesidades de los habitantes.
- ❖ Adelantar los diseños de diferentes proyectos con la ayuda y participación de estudiantes de los últimos semestres en convenio con las universidades.



**Programa de Gobierno**  
**Mas Fututo que Pasado**  
**ANDRES ORTIZ**  
Alcalde Municipal 2020-2023

---

---

## **VIVIENDA CON FUTURO**

- ❖ Adelantar gestiones pertinentes que nos permitan la canalización de recursos para la ejecución de proyectos de construcción y mejoramiento de viviendas de interés social tanto en el área urbana y rural.
- ❖ Realizar un diagnóstico para identificar el déficit habitacional real, con el fin de realizar mejoramientos de vivienda en los sitios donde realmente se requiera.

## **INFRAESTRUCTURA CON FUTURO**

Una de las metas principales que traza la propuesta del programa es buscar soluciones de infraestructura vial efectivas que contribuyan a mejorar la eficiencia de la conectividad del municipio, que permita mejorar las condiciones de vía de la población; por lo tanto, se propone:

- ❖ Gestionar recursos para la vía ancestral LA TUNA- DESCANSE.
- ❖ Formular un plan de manejo vial a nivel municipal.
- ❖ Realizar estudios para la construcción de puentes.
- ❖ Gestionar recursos para la ampliación del camino que de Betania conduce a Santa Clara y Descanse.
- ❖ Construir y/o mejorar la infraestructura municipal de transporte, las vías de los cascos urbanos, suburbanos, veredales y aquellos que estén bajo la jurisdicción del municipio.
- ❖ Mejoramiento y mantenimiento de las vías terciarias del municipio.
- ❖ Gestión de recursos para diseño y construcción de puentes veredales.
- ❖ Gestión de recursos para el mejoramiento de la malla vial urbana del municipio.
- ❖ Gestión y seguimiento a proyectos de remodelación y mejoramiento de la infraestructura pública municipal.



**Programa de Gobierno**  
**Mas Fututo que Pasado**  
**ANDRES ORTIZ**  
Alcalde Municipal 2020-2023

---

---

- ❖ Mejoramiento de los caminos vecinales y ancestrales

### **POBLACIÓN VULNERABLE**

- ❖ Se iniciará el proceso de Formulación de políticas públicas para la mujer, el adulto mayor, la población en situación de discapacidad, la niñez, juventud, LGBTI y víctimas.
- ❖ Se buscará la implementación y formulación con arreglo a la ley las diferentes políticas públicas para grupos poblacionales en especial los más vulnerables como: victimas, mujeres, adulto mayor, la población en situación de discapacidad y los jóvenes, primera infancia, entre otras.
- ❖ Formular proyectos de desarrollo que mejoren la calidad de vida de la población vulnerable, contando con la participación de la comunidad como insumo primario.
- ❖ Cofinanciar proyectos de desarrollo que beneficien la población vulnerable.
- ❖ Gestionar con entidades del orden departamental y nacional recursos tendientes a mejorar la calidad de vida de la población vulnerable.
- ❖ Darles un manejo transparente a los recursos de la tercera edad, y concertar con esa población la inversión de estos en los posible y con arreglo a la ley en cada sector.
- ❖ Acompañamiento, seguimiento y fortalecimiento de las asociaciones de víctimas del municipio; realizar las gestiones necesarias para que la población víctima acceda a los procesos de derecho a la verdad, justicia, reparación y las garantías de no repetición.



**Programa de Gobierno**  
**Mas Fututo que Pasado**  
**ANDRES ORTIZ**  
Alcalde Municipal 2020-2023

---

---

## **SANTA ROSA CAUCA EN LA CONSTRUCCION DE LA PAZ**

- ❖ Fortalecer la participación ciudadana y comunitaria en la planeación, desarrollo, seguimiento y gestión del desarrollo económico y social del municipio.
- ❖ Garantizar los derechos de los NNA, población en situación de discapacidad y tercera edad; promover los derechos integrales de las mujeres y la igualdad de género.
- ❖ Atender de manera urgente y coordinada aquellas situaciones que constituyen amenaza o vulneración de los derechos humanos en distintos sectores del Municipio, buscando generar espacios de diálogo, entendimiento y respeto hacia las comunidades.
- ❖ Garantizar los derechos a la libre expresión y manifestaciones de todos los habitantes del municipio de Santa Rosa.
- ❖ Fomentar la creación de la Escuela de liderazgo y democracia para la paz y la convivencia

## **ASUNTOS INTERETNICOS E INTERCULTURALES**

- ❖ Se propone fortalecer la Promotoría de Asuntos Interétnicos, articulando el plan de vida de las comunidades indígenas, campesinas y afros al plan de desarrollo municipal, y garantizando la participación en el banco de proyectos.
- ❖ Consultar permanentemente el Plan de Vida de estas comunidades Indígenas, afros y campesinos con el fin de generar consenso en torno a la realidad municipal, al conocimiento de las necesidades de estas comunidades y a la planificación del desarrollo comunitario.
- ❖ Estimular la identificación de patrones culturales, religiosos, organizativos y de cosmovisión de las comunidades indígenas, afros y campesinas del Municipio, para vincularlas de forma contundente y organizada, en los



**Programa de Gobierno**  
**Mas Fututo que Pasado**  
**ANDRES ORTIZ**

Alcalde Municipal 2020-2023

diferentes espacios de participación, opinión y trabajo comunitario; esta vinculación debe enmarcarse en un estricto concepto del respeto por la diferencia étnica y cultural

- ❖ Brindar acompañamiento a la promotoría de asuntos indígenas en la formulación de proyectos que surjan de la iniciativa de sus comunidades.

## **TALENTO HUMANO**

- ❖ Talento humano con vocación de servicio
- ❖ Seguimiento y evaluación al talento humano vinculado a la administración

El presente Programa de Gobierno fue construido con la participación de todos los grupos poblacionales presentes en el municipio en mesas de trabajo realizadas en los cuatro corregimientos; Santa Martha, San Juan de Villalobos, Descanse y La cabecera municipal, una manera de democratizar y buscar una justicia social reconociendo las minorías e independizar las comunidades, consistió en la búsqueda de una alternativa metodológica que respondiera a las verdaderas necesidades de la población santarroseña

**DIEGO ANDRES ORTIZ BAMBAGUE**  
**CANDIDATO A LA ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA ROSA**  
**CAUCA**



**Programa de Gobierno**  
**Mas Fututo que Pasado**  
**ANDRES ORTIZ**  
Alcalde Municipal 2020-2023

---

---

**2020-2023**

